



Las viejitas son las principales víctimas de agresión psicológica. SHUTTERSTOCK

HIJO SE HACÍA PASAR POR ENAMORADO

Explotaba a su viejita

Redacción

redaccion@lateja.cr

Un amoroso hijo llamaba a su mamá pero no porque fuera cariñoso con ella, sino para hacerse pasar por un pretendiente que vivía lejos y le contaba las supuestas penurias económicas que vivía. Lo hacía con

derablemente a la población adulta mayor, al punto que cada día reciben un promedio de 22 consultas que deben ser tramitadas por las 11 profesionales en trabajo social que posee ese hospital, incluso logran que algunas de esas denuncias lleguen a los estrados judiciales.

las supuestas penurias económicas que vivía. Lo hacía con el objetivo de que ella se apiadara y le diera su plata.

También le prometía que muy pronto se encontrarían.

La alegría de tener un pretendiente, que se fijara en ella a sus 85 años, la hizo caer varias veces y depositar los montos que el carebarro le pedía.

Una investigación destapó que quien engañaba a la an-

judiciales.

Las llamadas que CEINA recibe son de nietos, hijos o vecinos que procuran orientación sobre cómo actuar frente a este tipo de abusos, ya que en muchos casos están involucrados parientes cercanos.

Aunque son más frecuentes en el hospital Geriátrico, también en los otros hospitales de la Caja se atienden casos de abusos psicológicos y emocionales contra los viejitos.

22 consultas diarias se atienden por agresiones

ciana era su propio hijo.

Este increíble caso lo atendió el servicio de Trabajo Social del Hospital Nacional de Geriatria y Gerontología y es parte de las consultas que a diario atiende por violencia psicológica y emocional.

Solo el año pasado, ese centro atendió 358 casos en el primer semestre, 233 eran de mujeres y 125 hombres.

En esta ocasión se tuvo que intervenir a toda la familia de esta señora y el Comité de Estudio Integral del Anciano Agredido (CEINA) buscó que se le diera ayuda judicial.

De acuerdo con Jeannette Martínez, jefa de trabajo social, el maltrato golpea consi-

¿Qué hacer?. Jeannette Martínez explicó que una forma para reducir estos casos es hacer respetar la Ley de Atención Integral para la Persona Adulta Mayor.

También hacerle ver a los abuelitos que pueden acudir a los centros de salud de la Caja, llamar al 911 o al Poder Judicial para evitar este tipo de agresiones e informar al resto de la familia lo que sucede.

Deben tener claro que su pensión es para satisfacer sus necesidades y no para resolver los requerimientos de hijos, nietos y otros parientes, como hacen muchos y luego quedan desprotegidos.

Es importante que tengan activas sus redes de apoyo, a las que pueda acudir en caso de necesitarlo. ▲